

El objeto de este trámite es generar la **carta de pago de tasa de renovación y/o nueva matriculación (Autoliquidación)** de la Escuela Municipal de Música, Danza y Teatro y de los Cursos y Talleres Municipales.

Importante:

No generar Carta de Pago ni Abonarla si no se está autorizado por el Centro.
No se aceptarán renovaciones sin la autorización del profesorado.

Carta de Pago con Tasa de Matriculación. (Carta de Pago)

Accedemos a la siguiente web municipal para generar la carta de pago:

[Alta de liquidaciones Ayuntamiento de Benalmádena \(hacer clic para acceder\)](#)



Para generar la carta de pago, debemos tener **CL@ve** o **Certificado Digital**

Una vez hemos accedido, se nos mostrará la siguiente ventana:

Nueva liquidación

La creación de **liquidaciones** le permite efectuar el trámite de autoliquidación de cualquiera de los tipos de ingreso disponibles para cada municipio seleccionado. El sistema le permite crear una **autoliquidación** con la que obtendrá un **documento cobratorio** para abonar en la oficina bancaria de su elección o, si lo desea, efectuar el **pago telemático** de la misma.

También tiene a su disposición la opción de **simulación**, que le permite obtener la cantidad a abonar de cada tipo de autoliquidación con la simple inserción de los datos necesarios para su cálculo.

Institución: Excmo. Ayto. de Benalmádena

Tipo de ingreso	Autoliquidación	Simulación
(OVC) Imp. Construcciones Instalaciones y Obras	Autoliquidación	Simulación
(OVC) Tasa por Actividades Urbanísticas	Autoliquidación	Simulación
IIVT - Impuesto incremento del valor de terrenos		Simulación
IVTM - Impuesto Vehículos Tracción Mecánica	Autoliquidación	Simulación
Matrícula Cursos y Talleres - Música y Danza	Clic en Autoliquidación Autoliquidación	Simulación

de Matrícula Cursos y Talleres – Música y Danza

Elegimos primero la **Actividad** y luego el **Curso**

Tipo de actividad

Marque y complete los servicios que desee liquidar:

- ☐ Acceso A Titulación Oficial
- ☐ Idiomas
- ☐ Informática
- ☐ Talleres Artísticos

Curso

- Cerámica
- Cerámica**
- Manualidades
- Pintura
- Teatro
- Telares
- Tiffany

Elegimos Beneficios Fiscales.

Beneficios fiscales

Beneficio fiscal a aplicar:

Nombre y Apellidos del

EDUCCTM_Empad_J - Bonificación por Empadronado en Benalmádena y Jubilado
 EDUCCTM_Empad - Bonificación por Empadronado en Benalmádena
 EDUCCTM_Empad_2M - Bonificación por Empadronado en Benalmádena y 2ª matrícula
 EDUCCTM_Empad_D - Bonificación por Empadronado en Benalmádena y Discapacitado
 EDUCCTM_Empad_FN - Bonificación por Empadronado en Benalmádena y Familia Numerosa
 EDUCCTM_Empad_P - Bonificación por Empadronado en Benalmádena y Pensionista
 EDUCCTM_Empad_UF - Bonificación por Empadronado en Benalmádena y Unidad Familiar

Tarifas:

No empadronado en Benalmádena	100 €
Empadronado en Benalmádena	70 €
Empadronado en Benalmádena y Discapacitado	52,50 €
Empadronado en Benalmádena y Pensionista	52,50 €
Empadronado en Benalmádena y Jubilado	52,50 €
Empadronado en Benalmádena y 2ª Matrícula	52,50 €
Empadronado en Benalmádena y Familia Numerosa	52,50 €
Empadronado en Benalmádena y Unidad Familiar	52,50 €
Curso Monográfico	40 €

Escribimos Nombre y Apellidos del Alumno/a

Nombre y Apellidos del alumno/a:

MARIA DEL CARMEN HUERTA HUERTA

Pulsamos en Calcular - Guardar - Documento de Ingreso

1. **Importes**
Cálculo de la autoliquidación
CALCULAR

2. **GUARDAR**

3. **DOCUMENTO DE INGRESO**

Y tendremos nuestra Carta de Pago (como el ejemplo que se muestra a continuación)

DOCUMENTO DE AUTOLIQUIDACIÓN

Plazo del Generador (uso, Códigos)
 29637 Arroyo de la Miel (Málaga)
 Tel. 95 257 6500 / Fax 95 256 26 74
 Av. Juan Luis Perillo, s/n
 29020 Benalmádena (Málaga)
 Tel. 95 257 98 09 / Fax 95 257 98 12

CSV: 15674106651661150342
 26 de abril de 2024
 00000000000000000000

CPR	PERÍODO DE PAGO	EMISORA	MOD	REFERENCIA	IDENTIFICACIÓN	IMPORTE
9052180	Hasta el 27/05/2024	290257	2	000478426311	1078244148	70,00 €

INSTITUCIÓN	CONCEPTO	OBJETO TRIBUTARIO/ HECHO IMPONIBLE
BENALM - Excmo. Ayto. de Benalmádena	EDUCCTM - Matrícula Cursos y Talleres - Música y Danza	Matrícula Cursos y Talleres - Música y Danza + Música (Violín): 100€

1. Recibo acreditativo del Pago de la Tasa de Matriculación. (Recibo del Pago)

Abonamos nuestra carta de pago a través de un cajero, App móvil, ...
 y obtenemos el recibo del pago. (archivo PDF)



2. Acreditación de Bonificaciones Aplicables: documentación que corresponda por tarifa reducida (Libro de Familia, Pensionista, Discapacidad, Carnet Familia Numerosa, Pago de 1ª Matrícula, etc.)

Documentación requerida según beneficio fiscal obtenido, según tabla que tenemos en el formulario de matrícula

Seleccione Tipo de Tarifa	Documentación requerida
☐ No empadronado en Benalmádena 100 €	
☐ Empadronado en Benalmádena 70 €	
☐ Empadronado en Benalmádena y Discapacitado 52,50 €	(Acreditación de 33% Discapacidad)
☐ Empadronado en Benalmádena y Pensionista 52,50 €	(Acreditación de Pensionista)
☐ Empadronado en Benalmádena y Jubilado 52,50 €	(Acreditación de Jubilado)
☐ Empadronado en Benalmádena y 2ª Matrícula 52,50 €	(Pago de la 1ª Matrícula del alumno/a)
☐ Empadronado en Benalmádena y Familia Numerosa 52,50 €	(Carné de Familia Numerosa)
☐ Empadronado en Benalmádena y Unidad Familiar 52,50 €	(Libro de Familia y Pago 1ª Matrícula)
☐ Curso Monográfico 40 €	

MUY IMPORTANTE seleccionar solo **UNA** actividad por cada Carta de Pago.

🖨️ Nos queda presentar toda la documentación:

Trámite On Line		Sede Electrónica del Ayuntamiento de Benalmádena. Departamento: Centro Municipal Formación Permanente y Escuela Municipal de Música y Danza Acceso a la Sede Electrónica - Todos los trámites
Trámite Presencial		Secretaría del Centro Municipal de Formación Permanente. Edificio Ovoide. Escuela de Música “Manuel Estepa”, calle Las Flores s/n 📞 952 56 65 49 952442617



SEDE ELECTRÓNICA



sede.benalmadena.es

Departamento:
Centro Municipal Formación Permanente
y Escuela Municipal de Música y Danza

AYUDA: Video Tutorial de uso del Registro Electrónico



Registro Electrónico -
Ayuntamiento Benalr

[Registro Electrónico - Ayuntamiento Benalmádena \(youtube.com\)](#)

🖨️ Una vez finalizado el proceso por Sede Electrónica, obtenemos “Justificante de Registro Electrónico” que debemos descargar y guardar en nuestro equipo como resguardo y comprobante de haber realizado el trámite.



🖨️ Debemos enseñar este justificante al profesor/a del curso correspondiente, si nos lo solicita.